



150310

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jose COTS ARDEVOL, de nacionalidad española, residente en Reus (Tarragona), calle Baja del Carmen, 57 bis, por "ENVASE EXPOSITOR PARA CORBATAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase expositor para corbatas y similares gracias al cual es mucho más sencillo el mostrar las corbatas al futuro cliente, que puede observarlas con todo detalle sin necesidad de extraerlas del envase.

5.

La corbata es un artículo que el comprador adquiere después de comparar varios modelos. Ello supone el mostrarle un considerable número de corbatas para que pueda elegir. Las corbatas, normalmente alojadas en cajas o cubetas, son extraídas de ellas y en pocos momentos

10.



el mostrador queda lleno de corbatas sueltas que después deberán recogerse una a una para devolverlas a su alojamiento primitivo, y así una y otra vez. Además debe tenerse en cuenta que es factible extraviar alguna corbata en medio de la confusión.

5.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el envase expositor objeto de la invención, caracterizado porque comprende una funda o estuche tubular, opcionalmente provisto de tapas en sus extremos y que en su interior aloja a una lámina de cierta rigidez doblada en zigzag y provista en un extremo de cada uno de los pliegues, de una serie de tiras transversales troqueladas a modo de puente a través de las que pasa la corbata que queda ocupando el pliegue correspondiente.

10.

15.

En cada compartimiento o pliegue de la lámina se han previsto una pluralidad de lengüetas troqueladas a distintas alturas, para la retención de la cinta transversal posterior de la corbata, impidiendo así que la misma salga del compartimiento que ocupa.

20.

En los bordes extremos de la lámina plegada se han previsto medios convencionales de retención entre sí, para mantener la lámina en forma de columna estrellada con los pliegues abiertos y mostrando el contenido. La lámina se mantiene derecha por sus propios medios o bien con la cooperación de una peana.

25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa



un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en despiece en la que aparece el estuche tubular, las tapas y la lámina plegada; la figura 2 es un detalle a mayor escala de la lámina con los pliegues abiertos para mostrar las tiras transversales y las lengüetas, la figura 3 es un detalle en perspectiva que ilustra sobre la forma de colocar la corbata en un compartimento; la figura 4 muestra en sección longitudinal a la corbata suspendida de la tira-puente superior, la figura 5 es una vista similar, si bien la corbata no está suspendida, sino que está retenida por todas las tiras-puente; la figura 6 es una vista en perspectiva de la lámina con sus extremos opuestos enfrentados dispuestos a ser retenidos entre sí para adoptar la posición en forma de columna, posición que aparece representada en la figura 7; y la figura 8 es una sección transversal del estuche con la lámina plegada en su interior.
- 10.
- 15.
20. El envase expositor descrito consta en los aludidos dibujos de un estuche tubular -1- dotado de tapas -2- encajables en los extremos. En el interior del tubo va alojada una lámina -3- plegada en zig-zag determinando una pluralidad de compartimentos. En las paredes de cada compartimento, aparecen troqueladas unas tiras transversales o puentes -4-, para la retención de la corbata -5- que ocupe una de las paredes de un compartimiento (fig. 5).
- 25.



Esta disposición resulta adecuada cuando la corbata está envuelta en una funda. No obstante, si la corbata está desprovista de funda puede suspenderse de la tira superior y opcionalmente pasar por debajo del resto de tiras, con el fin de obtener una retención más eficaz.

En las paredes de cada compartimiento se ha previsto por lo menos una legüeta troquelada -6- para la retención de la tira posterior -7- de la corbata con el fin de mantenerla unida al compartimiento, cuando se halla desprovista de funda.

En los extremos opuestos de la lámina se podrán practicar cortes -8- y pestañas -9- en punta de flecha, para la retención complementaria de dichos extremos con el fin de dar a la lámina una configuración a modo de columna estrellada (figuras 6 y 7), que se sustenta por sus propios medios o bien con la colaboración de una peana.

El envase expositor descrito tiene múltiples ventajas. En primer lugar la de mantener perfectamente acondicionadas las corbatas formando un bloque único con la lámina plegada, fácilmente extraíble del interior del estuche y que puede volverse a colocar sin dificultad. Por otra parte, una vez extraída la lámina basta colocarla sobre el mostrador, con los pliegues algo separados, para que todas las corbatas queden a la vista perfectamente estiradas, pudiendo el comprador elegir cómodamente.



La retención de las corbatas por los puentes -4- y por las pestañas -6-, aseguran la perfecta posición de la corbata en todo momento y evitan su extravío. La opcional disposición de varias lengüetas -6- obedece a la previsión de adaptar la lámina para corbatas de distintas tallas o que tengan cosida la tira posterior a distinta altura.

Al propio tiempo la lamina puede adoptar una posición en forma de columna, en la que se convierte en un expositor sumamente llamativo, ya que por entre los pliegues pueden observarse todas las corbatas.

Serán independientes del objeto de la invención la forma y dimensiones tanto del estuche tubular como de la lámina, la disposición de tapas, número de lengüetas, tipo de enganche entre los bordes extremos de la lámina y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Envase expositor para corbatas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una funda tubular en cuyo interior está alojada con posibilidad de extracción, una lámina doblada en zig-zag, de-

27 JUN 1968



- determinando una pluralidad de compartimientos cada uno de los cuales presenta una serie de tiras transversales troqueladas a modo de puente, por las cuales pasa la corbata que queda adosada sobre la pared correspondiente del compartimiento.
5. 2. Envase expositor para corbatas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que en las caras de los compartimientos se ha previsto por lo menos una lengüeta troquelada destinada a retener la tira transversal posterior de la corbata.
10. 3. Envase expositor para corbatas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que en los extremos de la lámina están previstos medios convencionales de retención entre sí, para dar a la lámina plegada una configuración a modo de columna estrellada con los pliegues abiertos y mostrando el contenido.
15. 4. Envase expositor para corbatas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los compartimientos están dotados de una tira puente situada junto a uno de sus extremos, la cual abarca las dos caras del compartimiento correspondiente, destinada a la suspensión de las corbatas.
20. 5. Envase expositor para corbatas y similares.
- 25.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



en la presente memoria descriptiva que consta de siete ho-  
jas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de junio de 1969

José COTS ARDÉVOL

P. a. **I. PONTI**  
P. p.

FIG. 1

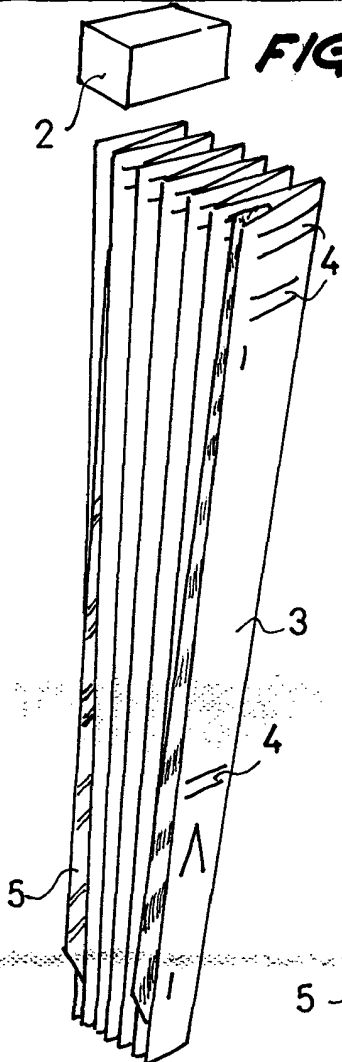


FIG. 2

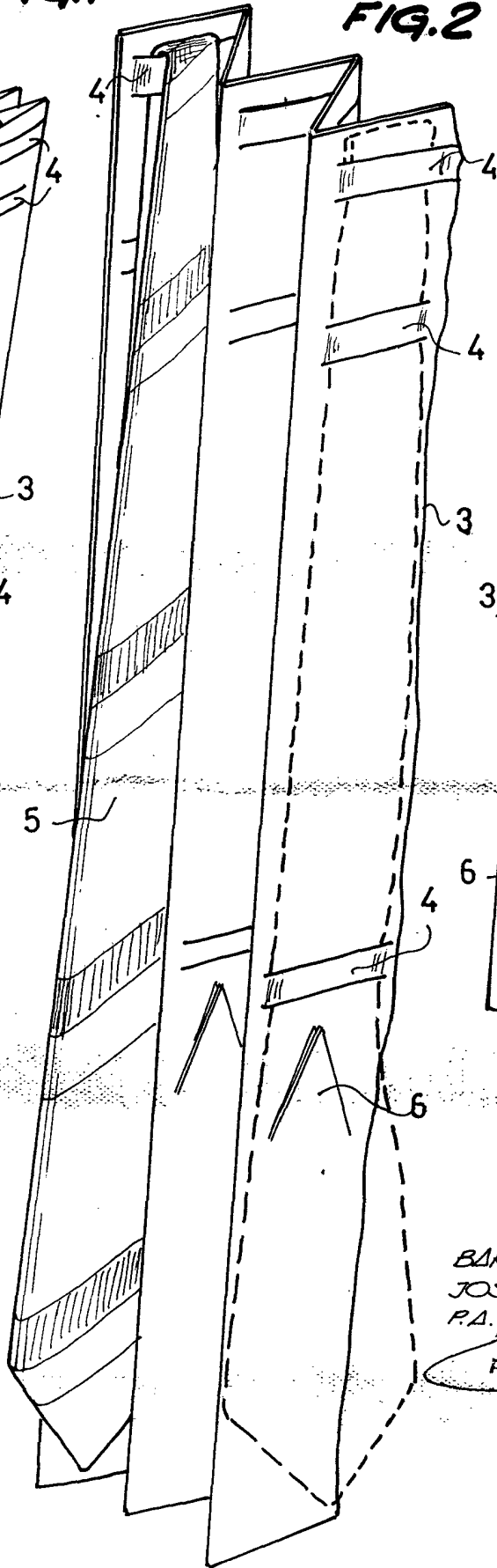
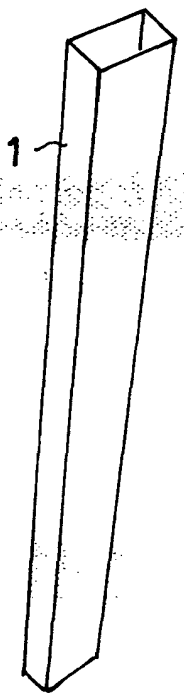
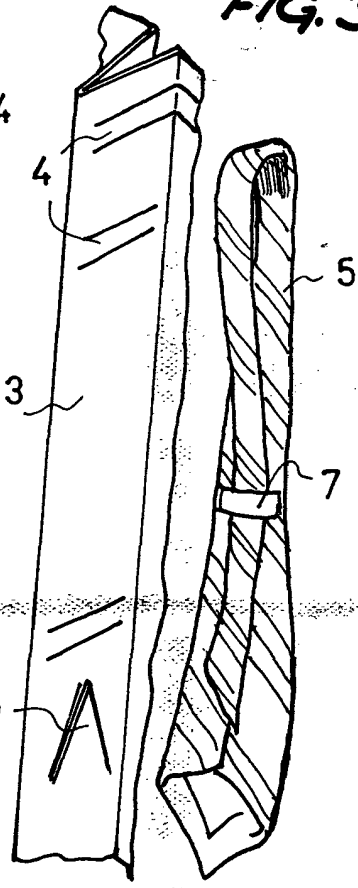


FIG. 3



BARCELONA, 27 JUN 1969  
 JOSÉ COTS ARDEVOL  
 P.A. PONTI  
 P. P.

11/12 / 2

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

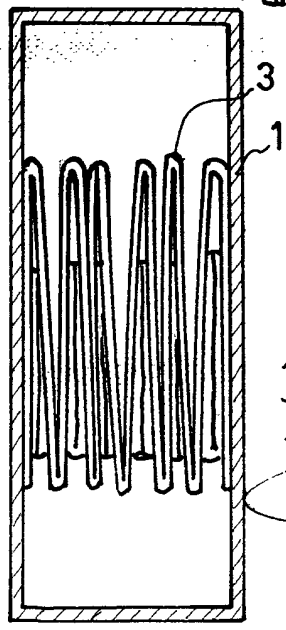
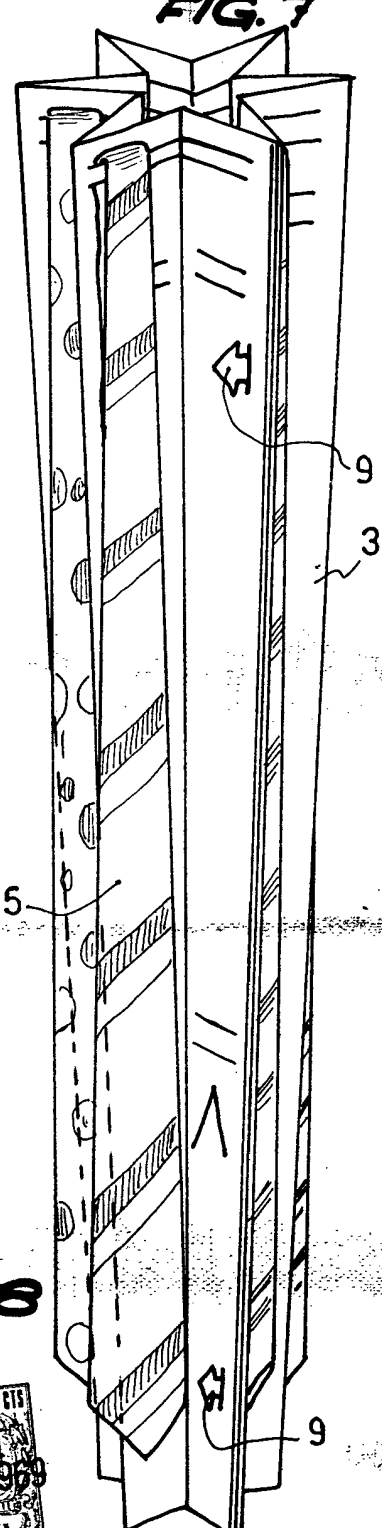
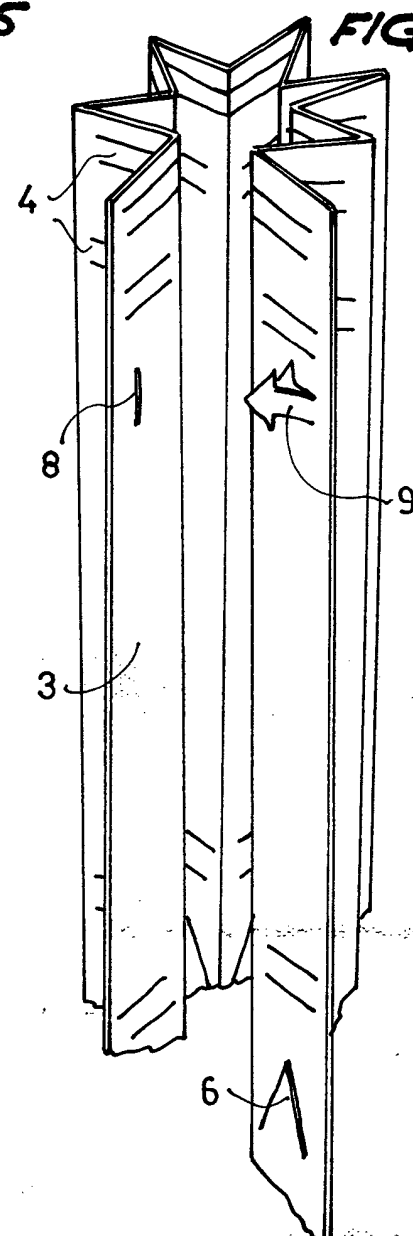
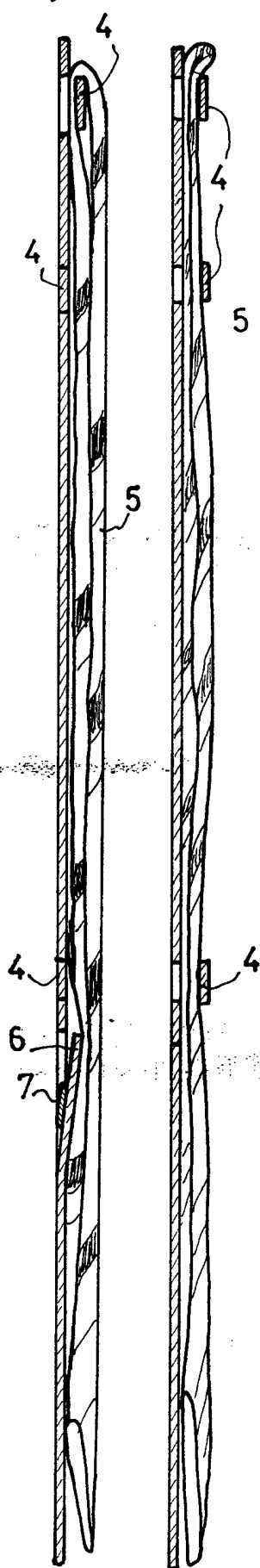


FIG. 8



BARCELONA, 27 JUN. 1969  
JOSÉ COTS ARDEVOL

P.A. LEONTE  
P.P.

7 / 71771